



BOLETÍN INFORMATIVO

COCOIN IV TRIMESTRE 2025



CREE

COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

INTRODUCCIÓN

El Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) es un equipo fundamental para la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) destinado a lograr cumplir los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente. Dicho comité **ha implementado con éxito el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)** y se han elaborado los productos establecidos en el Plan Anual de Trabajo COCOIN-CREE-2025.

Este enfoque demuestra **el compromiso de la CREE con el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro** en el adecuado uso y manejo de los recursos públicos, con el objetivo de prevenir la corrupción.

En este boletín informativo, te invitamos a descubrir las emocionantes actividades realizadas por el COCOIN durante el cuarto trimestre del año 2025, destacando el trabajo en equipo, desafíos superados y los impactos positivos que estas iniciativas han tenido en nuestra comisión. ¡Acompáñanos en este recorrido por la innovación y la creatividad que caracterizan al COCOIN.

IV TRIMESTRE, 2025

El día Jueves 16 de Octubre, 2025 se llevó a cabo la reunión mensual del COCOIN, correspondiente al mes de Octubre y se discutieron los siguientes productos/actividades:

Productos del mes de Octubre, 2025:

1. Informe de seguimiento del plan de acción 2024 sobre la constatación física de la existencia y funcionamiento del archivo institucional.
2. Boletín de Promoción del Control Interno Institucional.
3. Elaboración y actualización de manuales de procesos de todas las áreas de la institución en seguimiento al Oficio NO. CREE-397-2025.
4. Seguimiento al nuevo proceso de concurso para la realización de la contratación del Auditor Interno en el mes de Enero, 2026.





CREE
COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

INFORME

**DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN
2024 SOBRE LA CONSTATACIÓN FÍSICA DE
LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DEL
ARCHIVO INSTITUCIONAL DE LA
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
ELÉCTRICA (CREE).**

21 de Octubre 2025





CREE
COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

BOLETÍN INFORMATIVO

COCOIN
III TRIMESTRE
2025



CREE
COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Oficio CREE-424-2025

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de octubre de 2025

COPIA

Licenciado
JORGE ABIEL MARTÍNEZ
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)
Su oficina

Ref: Remisión del Borrador del Manual de Procesos y
Procedimientos de la CREE actualizado.

Distinguido Licenciado Martínez.

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), en respuesta al Oficio N. STLCCC-ONADICI-2535-10-2025, se remite Borrador del Manual de Procesos y Procedimientos actualizado para revisión y aprobación.

Sin otro particular,

Atentamente,


Abogado Virgilio Padilla
Comisionado Presidente



ONADICI	RECIBIDO	FICHADO
FECINA:	23-10-25	P-52 pm
HORA:		Naranjo Pat
RECIBE:		

Cc: Archivo
Cc: Dirección de Planificación y Coordinación de la Gestión

Comisión Reguladora de Energía Eléctrica 

correoexterno@cree.gob.hn | www.cree.gob.hn | Col. Los Cerritos Sur, Av. Ramón E. Cruz, interno del edificio Intercomercio, nivel #1

El día Jueves 20 Noviembre, 2025 se llevó a cabo la reunión mensual COCOIN, correspondiente al mes de Noviembre 2025 en las oficinas de ONADICI. En esta ocasión nos acompañó el Máster Jorge Martínez Director de ONADICI, junto a Personal Técnico de dicha institución: La Licenciada Francis Valenzuela, Jefe del Área Técnica, la Licenciada Verónica Valladares Analista Técnico de ONADICI entre otros.

Los puntos de agenda fueron los siguientes:

- 1) Seguimiento del Manual de Procesos
- 2) Seguimiento al proceso de contratación del Auditor Interno. Estado actual: se hizo la publicación en Diario La Tribuna, redes sociales y página web
- 3) Seguimiento a la Visita de Mejora Continua dirigida a la Dirección de Talento Humano en Mayo, 2025
- 4) Estado actual de los productos COCOIN mes de Noviembre, 2025
 - Anexo 60 seguimiento individual de las recomendaciones,
 - Anexo 61 instructivo para la aplicación para el anexo 60 y
 - Anexo 62 Informe de seguimiento de las recomendaciones del AECII 2025
 - IV Boletín de Promoción del Control Interno Institucional
 - Informe anual de actividades realizadas del cumplimiento del plan anual de trabajo
 - Informe de monitoreo y evaluación al cumplimiento del PACC (II)
 - Anexo 35 Informe de cumplimiento de la Planificación Institucional (PEI,POA)



Productos COCOIN Mes de Noviembre, 2025

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CREE)					NCI-TSC/532-00 Formulario 62 CREE																														
SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS RECOMENDACIONES																																			
(1) NOMBRE Y NÚMERO DEL INFORME:	Informe número 5, de acuerdo con el cumplimiento de las recomendaciones.																																		
(2) FECHA:	28-09-23																																		
<small>Nota: Este formulario debe ser llenado por cada servidor público responsable de cumplir las recomendaciones, de acuerdo a las fechas establecidas en el plan para el cumplimiento de las recomendaciones y ser remitido por correo electrónico al COCOIN para su revisión, consolidación y comunicación a la autoridad correspondiente. En caso de existir unidad de auditoría interna, este formulario también deberá ser remitido para su revisión.</small>																																			
I. RESUMEN DE CUMPLIMENTO <table border="1"> <tr> <th>(1) Total de recomendaciones</th> <th>(2) Número de recomendaciones cumplidas</th> <th>(3) Porcentaje de cumplimiento</th> <th>(4) Número de recomendaciones incumplidas</th> <th>(5) Porcentaje de incumplimiento</th> </tr> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> </table>						(1) Total de recomendaciones	(2) Número de recomendaciones cumplidas	(3) Porcentaje de cumplimiento	(4) Número de recomendaciones incumplidas	(5) Porcentaje de incumplimiento	0	0	0%	0	0%																				
(1) Total de recomendaciones	(2) Número de recomendaciones cumplidas	(3) Porcentaje de cumplimiento	(4) Número de recomendaciones incumplidas	(5) Porcentaje de incumplimiento																															
0	0	0%	0	0%																															
II. CUADRO DETALLADO DE LAS RECOMENDACIONES POR CADA SERVIDOR RESPONSABLE DE SU CUMPLIMENTO <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">(6) PÁRAGA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones</th> <th rowspan="2">(7) No. Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones</th> <th rowspan="2">(8) CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones</th> <th colspan="2">ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN</th> <th rowspan="2">(12) FECHA PLANIFICADA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones</th> <th rowspan="2">(13) FECHA EJECUTADA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones</th> <th rowspan="2">(14) OBSERVACIONES Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones</th> <th rowspan="2">(15) EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO-O CAUSAS DEL INCUMPLIMENTO Anexar el documento o escanear el evidencia que demuestra la incumplimiento. Subir la evidencia de cumplimiento.</th> <th rowspan="2">(16) VERIFICACIONES COCOIN / AUDITORIA INTERNA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones, con base en los criterios que establece la auditoría interna, así como en la revisión de las recomendaciones realizadas, así como en la revisión de las recomendaciones que resultan de un análisis con los responsables de su cumplimiento.</th> </tr> <tr> <th>(9) ACTIVIDAD Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones</th> <th>(10) SI/NO Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Dirección de Planificación e Coordinación de Gestión de marcos cooperativo con todas las Direcciones de la CREE, así como la subdirección de la revisión por CNAOCO y se envíe el Formulario del Manual de Procesos y Procedimientos para su revisión.</td> <td>0</td> <td>Borrador del Manual de Procesos y Procedimientos para revisión de CNAOCO Actualizado.</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>27 de octubre 2023</td> <td>27 de octubre 2023</td> <td>Se envió el borrador del Manual de Procesos y Procedimientos para la revisión por CNAOCO mediante Oficio No. 27455- CNAOCO-2023-0402</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>(11) TOTAL</td> <td>0</td> <td></td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						(6) PÁRAGA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(7) No. Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(8) CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN		(12) FECHA PLANIFICADA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(13) FECHA EJECUTADA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(14) OBSERVACIONES Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(15) EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO-O CAUSAS DEL INCUMPLIMENTO Anexar el documento o escanear el evidencia que demuestra la incumplimiento. Subir la evidencia de cumplimiento.	(16) VERIFICACIONES COCOIN / AUDITORIA INTERNA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones, con base en los criterios que establece la auditoría interna, así como en la revisión de las recomendaciones realizadas, así como en la revisión de las recomendaciones que resultan de un análisis con los responsables de su cumplimiento.	(9) ACTIVIDAD Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(10) SI/NO Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	La Dirección de Planificación e Coordinación de Gestión de marcos cooperativo con todas las Direcciones de la CREE, así como la subdirección de la revisión por CNAOCO y se envíe el Formulario del Manual de Procesos y Procedimientos para su revisión.	0	Borrador del Manual de Procesos y Procedimientos para revisión de CNAOCO Actualizado.	0	0	27 de octubre 2023	27 de octubre 2023	Se envió el borrador del Manual de Procesos y Procedimientos para la revisión por CNAOCO mediante Oficio No. 27455- CNAOCO-2023-0402	<input checked="" type="checkbox"/> EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	(11) TOTAL	0		0	0				
(6) PÁRAGA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(7) No. Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(8) CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN		(12) FECHA PLANIFICADA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones				(13) FECHA EJECUTADA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(14) OBSERVACIONES Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones						(15) EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO-O CAUSAS DEL INCUMPLIMENTO Anexar el documento o escanear el evidencia que demuestra la incumplimiento. Subir la evidencia de cumplimiento.	(16) VERIFICACIONES COCOIN / AUDITORIA INTERNA Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones, con base en los criterios que establece la auditoría interna, así como en la revisión de las recomendaciones realizadas, así como en la revisión de las recomendaciones que resultan de un análisis con los responsables de su cumplimiento.																		
			(9) ACTIVIDAD Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones	(10) SI/NO Gobernar la mesa o el área con el cumplimiento de las recomendaciones																															
La Dirección de Planificación e Coordinación de Gestión de marcos cooperativo con todas las Direcciones de la CREE, así como la subdirección de la revisión por CNAOCO y se envíe el Formulario del Manual de Procesos y Procedimientos para su revisión.	0	Borrador del Manual de Procesos y Procedimientos para revisión de CNAOCO Actualizado.	0	0	27 de octubre 2023	27 de octubre 2023	Se envió el borrador del Manual de Procesos y Procedimientos para la revisión por CNAOCO mediante Oficio No. 27455- CNAOCO-2023-0402	<input checked="" type="checkbox"/> EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO																											
(11) TOTAL	0		0	0																															
<small>Miembro del responsable de las recomendaciones: Carolina Llorente Cargo Jefe/a de la Unidad de Planeación y Evaluación Firma:</small>																																			

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NCI-TSC/532-00
INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DEL ANEXO 60 SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS RECOMENDACIONES		
Formulario 62 CREE		

I. OBJETIVO

Facilitar la aplicación del seguimiento individual de las recomendaciones, utilizando la información del Anexo 60.

II. ALCANCE

Escribir el nombre y número del informe al que se refiere el seguimiento individual de las recomendaciones y en caso de ser necesario explicar las áreas y los cargos de los servidores públicos responsables de ejecutar el seguimiento.

III. PROCEDIMIENTO

A continuación, se detalla el contenido que deberá incorporarse en los 17 ítems del Anexo 60 seguimiento individual de las recomendaciones:

Nota: Este formulario debe ser llenado por cada servidor público responsable de cumplir las recomendaciones, de acuerdo a las fechas establecidas en el plan para el cumplimiento de las recomendaciones y ser remitido por correo electrónico al COCOIN para su revisión, consolidación y comunicación a la autoridad correspondiente. En caso de existir unidad de auditoría interna, este formulario también deberá ser remitido para su revisión.

1. **Nombre y número del informe:** Escribir el nombre y número de informe al que se realiza el seguimiento de recomendaciones, como consta en el anexo 57.

2. **Fecha:** Escribir la fecha en la que se elabora este seguimiento de las recomendaciones.

3. **Total de recomendaciones:** Esta sección se encuentra vinculado al total del punto 18.

4. **Número de recomendaciones cumplidas:** Esta sección se encuentra vinculado al total de recomendaciones cumplidas del punto 18.

5. **%:** Dividir el número de recomendaciones cumplidas del punto 4 para el total de recomendaciones del punto 3 y multiplicar por 100%.

6. **Número de recomendaciones incumplidas:** Esta sección se encuentra vinculado al total de recomendaciones incumplidas del punto 18.

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NCI-TSC/532-00
INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES		
Formulario 62 CREE		

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES.

Informe No. 002 – 2025

12 de Noviembre del 2025





CRE
COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA



INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PACC

III TRIMESTRE 2025

Elaborado por: Vilma Alejandra Zuniga
Analista Administrativo I

Revisado por: Argelia María López Oliva
Directora Financiera Administrativa

Aprobado por: Rafael Virgilio Padilla
Comisionado Presidente



6	Producto Final - Regulación para Requerimiento de contenido verídico para su publicación en el diario oficial La Gaceta	8%	El contenido de la propuesta se encuentra en revisión legal. Se evalúan las implicaciones preventivas a aplicaciones del Decreto de Comunicación y posterior publicación.
	Producto Intermedio 1 - Informe técnico de consulta pública elaborado	100%	N/A
	Producto Intermedio 2 - Acuerdo de aprobación de la propuesta sometida para su publicación	4%	El contenido de la propuesta se encuentra en revisión legal. Se evalúan las implicaciones preventivas a aplicaciones del Decreto de Comunicación y posterior publicación.
7	Producto Final - Regulación para sistemas de establecimiento en general de derechos constitutivos para su publicación en el diario oficial La Gaceta	0%	Considerándose el impacto de este instrumento y el tamaño de éste, 165 artículos, se procedió a emitir una consulta pública con una documentación integral de la legislación. A su vez, se recibieron 172 consultas, donde se constató que no existió la necesidad de efectuar cambios o someterla a aprobación y posterior publicación.
	Producto Intermedio 1 - Informe técnico de consulta pública elaborado	100%	N/A
	Producto Intermedio 2 - Acuerdo de aprobación de la propuesta sometida para su publicación	0%	Considerándose el impacto de este instrumento y el tamaño de éste, 165 artículos, se procedió a emitir una consulta pública con una documentación integral de la legislación. A su vez, se recibieron 172 consultas, donde se constató que no existió la necesidad de efectuar cambios o someterla a aprobación y posterior publicación.
8	Producto Final - Regulación para el ejercicio de oportunidad narrativo verídico para su publicación en el diario oficial La Gaceta	100%	N/A
	Producto Intermedio 1 - Informe técnico de consulta pública elaborado	100%	N/A
	Producto Intermedio 2 - Acuerdo de aprobación de la propuesta sometida para su publicación	100%	N/A

Número de Regulaciones para Riego/Hidrología de consultas comunitarias para su publicación en el directorio oficial La Gaceta	1%		El contenido de la propuesta se encuentra en revisión legal, lo cual es fundamental para su aplicación al Directorio de Consultas y posterior publicación.
Número de leyes/estatutos de consulta pública elaborados	100%	No/A	
Número de acuerdos de aprobación de la propuesta normativa para su publicación	1%		El contenido de la propuesta se encuentra en revisión legal, lo cual es fundamental para su aplicación al Directorio de Consultas y posterior publicación.
Número de Regulaciones para estímulos de difusión/creación de consulta pública para su publicación en el directorio oficial La Gaceta	0%		Considerando el impacto de esta normativa y el costo de cca. 100 millones, se procedió a rediseñar una consulta pública con una duración menor a la habitual. A su vez, se rediseñaron 172 consultas, creando así una mayor eficiencia de trabajo, pudiendo concentrar a operadoras y posterior publicación.
Número de leyes/estatutos de consulta pública elaborados	100%	No/A	
Número de acuerdos de aprobación de la propuesta normativa para su publicación	1%		Considerando el impacto de esta normativa y el costo de cca. 100 millones, se procedió a rediseñar una consulta pública con una duración menor a la habitual. A su vez, se rediseñaron 172 consultas, creando así una mayor eficiencia de trabajo, pudiendo concentrar a operadoras y posterior publicación.
Número de Regulaciones para el manejo de las estrategias de respuesta comunitaria para su publicación en el directorio oficial La Gaceta	100%	No/S	
leyes/estatutos de consulta pública elaborados	100%	No/S	
Acuerdo de aprobación de la estrategia especial de agua	100%	No/A	

CONCLUSIONES	Esta Dirección está trabajando para desarrollar y cumplir con la planeación para este año fiscal, y de esta manera cumplir con lo establecido en el año para establecer las barreras y discusiones entre los Registros acuerdos de los CREE.		
Elaborado por: Valerio Aguilar	Revisado por: Cecilia Lugo	Aprobado: Virgilio Padilla	
Analista de Viabilidad de Planeación y Evaluación	Jefatura de la Unidad de Desarrollo Empresarial	Comisionado Presidente	
Firma:	FECHAS	Firma:	
Fecha:	FECHA	Fecha:	
	29-11-2025	20-11-25	





CREE

COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA



COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA